

Circular Nº 47/2013

CAMPEONATO INTERNACIONAL DOBLES C.V.

Lugar: Alicante Golf
Avda. Locutor Vicente Hipólito, 37
03540 Playa de San Juan (Alicante)
Teléfonos: 96 515 20 43 96 515 37 94
e-mail: clubgolf@alicantegolf.com
Web: www.alicantegolf.com

Fechas: Miércoles, 13 de noviembre de 2013 **Código de competición: R131113**

Inscripción: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el lunes 11 de noviembre de 2013 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G lunes 11 de noviembre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 12 de noviembre.

Derechos de Inscripción: 36 € por pareja que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander Nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 28 de octubre de 2013
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO INTERNACIONAL DOBLES C.V.

Código de competición: R131113

JUGADORES

	Licencia	Apellidos y Nombre	Nivel	Hándicap
1				
2				

Teléfono de contacto: _____ E-mail: _____

Fecha de nac.: _____

Firma: _____

Forma pago:

- Ingreso en cuenta
 Transferencia
 Efectivo

Fecha pago: _____

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: hasta el lunes 11 de noviembre a las 14:00 horas

Enviar la inscripción a:

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27º - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

Participantes: Podrán tomar parte en la prueba jugadores de cualquier nivel con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V. que cumplan al menos 21 años el año de celebración de la prueba.

El número de participantes será **60 parejas** que serán los inscritos/as con hándicap exacto más bajo. En el caso que el número de parejas inscritas sea superior a 60, se realizará un corte por hándicap, siendo éste el resultado de la suma de los hándicaps exactos de la pareja. Las parejas empatadas en el número 60 participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

No se permitirá la sustitución de un jugador de la pareja.

Hándicap: El hándicap exacto limitado permitido en esta prueba será de **24,4 para hombre y 34,0 para mujeres.**

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: Se jugará Stroke Play a 18 hoyos bajo la modalidad de Fourball.

Barras de salida: Hombres – **Amarillas**
Mujeres – **Rojas**

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Dispositivos de medición: Se autoriza en esta competición a un jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3, para la cual la penalidad es de descalificación sin tener en consideración si cualquiera de tales funciones son utilizadas realmente.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeones Internacionales Dobles de la CV entre dos o más parejas, se resolverá por Play off. Para el resto de desempates se resolverán según lo establecido en el Libro Verde.

Trofeos: Los premios estipulados serán los siguientes y se entregarán con el siguiente orden de preferencia:

PAREJA CAMPEONA
PAREJA SUBCAMPEONA
1ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP
2ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP
3ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP

Los trofeos no serán acumulables y prevalecerá el premio scratch sobre el premio hándicap en el caso de ganar los dos mismos puestos. Si no, prevalecerá el de mejor puesto.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.